

ACUERDO N° 477 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a OCHO días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON

- I) DESIGNAR Juez Subrogante al Dr. **GERARDO GONZALEZ** en el Juzgado Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. LILIAN IVONNE VILLAR desde el día 08/11/18 e inter dure la ausencia.
- II) DESIGNAR Juez Subrogante a la Dra. **MIRTA NOEMI UCELAY DE GARCIARENA** en el Juzgado de Instrucción Penal N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia del Dr. ALFREDO OSVALDO CUELLO desde el día 08/11/18 e inter dure la ausencia.
- III) AUTORIZAR a la Dra. **ILEANA EVRARD** Secretaria del Juzgado de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 13:00 horas del día 09/11 hasta las 24:00 horas del día 11/11/2018 y desde las 24:00 horas del día 16/11 hasta las 24:00 del día 19/11/2018.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.